INFORME DE GESTIÓN ABRIL 2022

El presente informe contiene las actividades correspondientes a la ejecución del objeto del contenido en el contrato No. CD-57-2022-1384 a un pago correspondiente al mes de **ABRIL** de 2022 por valor de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($4.300.000).**

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

1. Escritura de comunicados de prensa, respuestas a periodistas y actualizaciones en página web, tales como:

Mercado a tu Barrio le sigue apostando a emprendimientos sociales

El mercado itinerante más querido por los barranquilleros continúa integrando iniciativas que apoyen el trabajo emprendedor de fundaciones con sentido social. Reconociendo el impacto que genera la visibilidad de emprendimientos que trabajan en pro de nuestros niños y jóvenes, esta vez, el turno fue para **Fundautismo**, una fundación creada en el año 2017 para agremiar a personas con condición de autismo.

Gobernadora Noguera y Alcalde Pumarejo inspeccionan avances de obra de Mercado Gran Bazar

La administración del alcalde Jaime Pumarejo viene realizado en la ciudad grandes proyectos de infraestructura, entre ellos, el inicio de la construcción de una nueva plaza de mercado denominada Gran Bazar, la cual será la punta de lanza en la recuperación del Centro de Barranquilla.

Artesanos del Centro se unen al espíritu de la Semana Mayor
Una linda iniciativa entre los artesanos de la **Esquina del Arte** y los niños de la **Fundación Mi Hogar** se llevó a cabo en el corazón del Centro Histórico para celebrar la llegada de la Semana Mayor. Con la creación de figuras alusivas a la Pascua y un taller de pintura se dieron cita artesanos y niños unidos por el espíritu de compartir el amor por el arte.

2. Apoyar los distintos operativos y/o eventos realizados cuando lo requiera el equipo de la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público, y/o la Alcaldía, tales como:

- Visita de Gobernadora Elsa Noguera y Alcalde Jaime Pumarejo a la obra Gran Bazar.
- Visita a Mercado a tu Barrio en actividades sociales con la Fundación Fundown.

3. Coordinar los contenidos a realizar por parte del equipo de comunicaciones de la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público, tales como:

- Edición de copys sobre cada una de las acciones, operativos y respuestas que se dan a las inquietudes de los ciudadanos a través de Twitter e Instagram.

- Coordinación de piezas publicitarias para las distintas campañas que lleva a cabo la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público.

- Gestión de contenidos (fotos y videos) para redes sociales de los diferentes Mercados del programa de reubicación de la Secretaría.

- Coordinación de campañas y piezas publicitarias para las redes y página web de la Alcaldía.

4. Asistencia a las reuniones y comités directivos programados por parte de la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público con el fin de establecer los contenidos a trabajar durante el mes en curso.

Agradeciendo su atención,



CLAUDIA PATRICIA ÁVILA CASTRILLÓN
C.C. N° 1129580049